

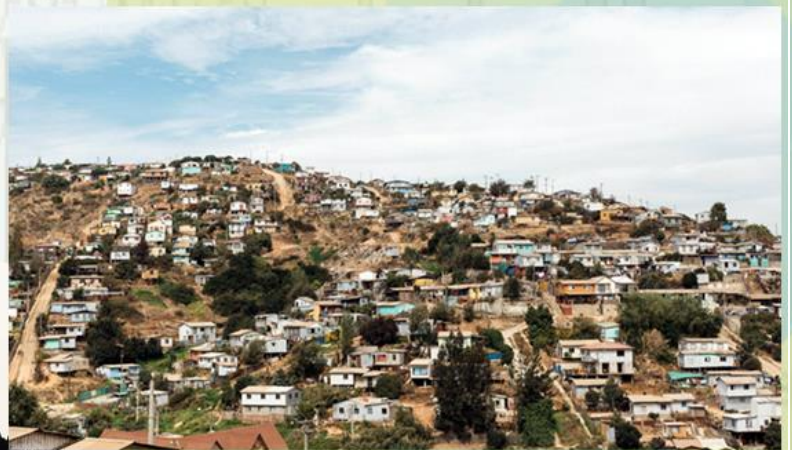


El Colegio
del Estado
de **Hidalgo**
Saber para construir

INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL – JUNIO

2020



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece *contigo*



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, 30 de junio de 2020

H. JUNTA DE GOBIERNO:

Conforme a las facultades y atribuciones que me confieren los Artículos: primero, tercero, cuarto y catorce el decreto de creación por el que El Colegio del Estado de Hidalgo mantiene su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio publicado en el periódico oficial publicado de fecha de 7 de Marzo de 2005, los artículos 15, 25 y 29 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, publicada el 29 de Julio de 2013 y la última reforma publicado en el periódico oficial el 9 de Octubre de 2017, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley De Fiscalización Superior Y Rendición De Cuentas Del Estado De Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial Bis., el 10 de julio de 2017 y los artículos cuatro y seis, Así como el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Hidalgo en su capítulo III me permito presentar el informe de actividades y rendición de cuentas de la Entidad bajo mi dirección por el periodo comprendido de abril a junio de 2020.

A t e n t a m e n t e,

Dra. Rocío Ruiz de la Barrera
Directora General

PRESENTACIÓN

A través de este Informe, El Colegio del Estado de Hidalgo (ColHgo) reúne los principales resultados generados durante el periodo de marzo a junio de 2020, que constituyen las principales aportaciones al desarrollo de sus objetivos y misión. La finalidad es mostrar tales resultados como una responsabilidad de rendición de cuentas e informar sobre los logros del quehacer institucional.

Durante este período, El Colegio del Estado de Hidalgo identificó temas prioritarios para la agenda institucional de investigación y transferencia del conocimiento, mismos que se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Programa Sectorial de Educación del Estado de Hidalgo 2017-2022 de la actual Administración Pública Estatal, así como las contribuciones de los programas a estos temas prioritarios. En ese sentido, se muestran los avances para la definición de los planes y programas antes mencionados.

La planeación realizada para el ejercicio 2020, se realizó con base en el modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y mediante la metodología de Marco Lógico, en coordinación con la SEP-H se diseñó una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para los programas presupuestarios asociados a las actividades sustantivas del ColHgo, para su seguimiento en el Portal de Transparencia del Estado de Hidalgo y enlazada a la plataforma de Transparencia del ColHgo.

El presente documento muestra el desempeño durante el período abril-junio de 2020, mediante los indicadores de cumplimiento institucional, las contribuciones a la transferencia del conocimiento, con énfasis en la investigación proyectos,. También hace referencia al desarrollo institucional y los logros más sobresalientes. Con relación a la eficiencia operativa y administrativa, se consigna la situación financiera y el balance general del Colegio, con finanzas sanas y transparentes.

El presente Informe pretende reflejar el esfuerzo realizado por quienes colaboramos en El Colegio del Estado de Hidalgo durante el período en comento a fin de contribuir a los objetivos estatales del sector educativo de nivel superior del Estado de Hidalgo.

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el período que se informa, en cumplimiento de las políticas y estrategias previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y en los programas sectoriales e institucionales.

Los resultados que se muestran coadyuvan al cumplimiento del Eje 3 del Plan Estatal de Desarrollo: Hidalgo humano e igualitario, en su apartado 3.2 Educación de relevancia y equipada, y el programa sectorial de educación del estado de Hidalgo, así como el Programa Institucional de Desarrollo y Programa Operativo Anual del ColHgo.

1.- ACADEMIA

Resumen

Cuadro 1. Principales indicadores

Concepto	Cantidad	%
Programas Educativos	3.00	100.00
Maestría en Desarrollo Urbano Regional		
Maestría en Planeación y Desarrollo Regional, MPDR		
Maestría en Gestión y Alta Gerencia Pública, MGAGP		
Programas Educativos PNPC Nivel “En Desarrollo”	2.00	66.00
Maestría en Desarrollo Urbano Regional, MDUS		
Maestría en Planeación y Desarrollo Regional, MPDR		
Profesores – Investigadores	11.00	100.00
Con SNI	8.00	73.00
Sin SNI	3.00	27.00
Matrícula	60.00	100.00
Con beca económica gestionada por ColHgo	17.00	30.00
Sin beca económica gestionada por ColHgo	43.00	70.00
Egresados	24.00	100.00
Relación Investigador/estudiante (posgrados investigación)		0.78
Relación docente/estudiante (posgrado profesionalizante)		0.21
Aprovechamiento escolar (enero- junio 2020)	9.25/10.00	92.50
Publicaciones	11.00	100
Proyectos de investigación de profesores investigadores	10.00	100
Proyectos externos de investigación asesorados por profesores investigadores	9.00	100

Oferta educativa

El ColHgo contribuye al aseguramiento de la calidad del posgrado estatal con 2 programas (66%) en el PNPC-CONACYT con el nivel “En Desarrollo” y que da sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas y sociales. Durante este trimestre se ha preparado la información requerida por PNPC-CONACYT para que ambos programas sean nuevamente sometidos a la evaluación periódica por los académicos designados por dicha instancia en agosto de 2020.

Planta académica

Al cierre del periodo, la planta académica del ColHgo que conforma el núcleo académico básico fue de 11 investigadores, integrados por 3 mujeres (27%) y 8 hombres (73%), con lo cual se mantiene este indicador sin movimiento con respecto a la cifra de docentes (100% con el grado de doctor) que tenía el ColHgo en el período anterior. Quienes impartieron clase este semestre que concluyó han sido evaluados satisfactoriamente por sus estudiantes, conforme a la práctica de hacerlo al final de cada periodo semestral, lo cual se contribuye al indicador de **Porcentaje de instrumentos de planeación y evaluación implementados**.

Registro en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Para 2020, ocho (8) investigadores del ColHgo forman parte del Sistema Nacional de Investigadores. Esto representa 73% del total. Para este año, en la vigente convocatoria 2020, dos (2) investigadores buscan renovar y/o mejorar su reconocimiento y tres (3) restantes buscarán integrarse al sistema para cumplir con el 100 por ciento. Esto muestra que la planta académica es madura y productiva con liderazgo en sus disciplinas.

Estudiantes atendidos en programas de calidad

Ante la contingencia de salud por el **COVID-19** se implementó la estrategia “**Mi Posgrado en casa**”, que consistió en continuar con el desarrollo académico de clases en línea para que el alumnado concluyera el semestre enero-junio 2020 y los aspirantes de nuevo ingreso el curso propedéutico para ingresar al semestre agosto-diciembre 2020. Para ello se utilizó la plataforma educativa del ColHgo, que cuenta con las herramientas, aplicaciones y mecanismos electrónicos (asignaturas, actividades, foros, tareas, chats, exámenes) necesarios para desarrollar las actividades académicas conforme al plan de estudios y contar con las evidencias necesarias para mostrar el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de las/os estudiantes.

Aprovechamiento

Los resultados de las evaluaciones realizadas al alumnado son útiles para determinar el aprovechamiento escolar que realizan por cada asignatura cursada. El aprovechamiento de los cinco (5) grupos (1 de MDUS, 1 de MPDR y 3 de MGAGP) durante el semestre enero-junio en los tres programas fue de 9.25/10.0 al concluir al 100% cada asignatura en las 16 semanas previstas. Al respecto, vale apuntar que, los seis (6) estudiantes de MDUS en programa de movilidad a España y Argentina y México, se incorporaron inmediatamente a esta dinámica. Con ello se contribuye a cumplir con el indicador **Porcentaje de estudiantes o aspirantes que aprueban las diferentes evaluaciones.**

Egreso

Durante el periodo reportado, 6 estudiantes de MDUS (75% de quienes iniciaron el posgrado 6/8) y 18 de MGAGP (90% de quienes se inscribieron a la maestría 18/20) concluyeron su plan de estudios con 100% de aprobación. De estos 24 egresados al menos seis (6) deberán presentar su examen de grado en diciembre de este año.

Becas

Al periodo que se informa, las/os estudiantes del ColHgo contaron con un total de 17 becas: 14 provienen de los programas PNPC-CONACYT, seis (6) para MDUS y ocho (8) de MPRD; y tres (3) becas institucionales para MGAGP.

Adecuación curricular

La adecuación curricular implica la actualización o generación de nuevos planes y programas de estudio, el núcleo académico básico de profesores de El ColHgo, inicio los trabajos para la creación del primer programa de doctorado con la finalidad de contar con una salida para los tres programas de maestría. Dicho programa será denominado **Doctorado en desarrollo, sociedades y territorio**. A la fecha, se tiene 70% de avance de la primera fase.

Cátedras CONACYT

Actualmente, el ColHgo cuenta con la asignación de tres cátedras de las cuales una es mujer (33%) y dos hombres (66%). Cabe señalar que el presente año aún no se ha publicado ninguna convocatoria al respecto.

Convocatoria de movilidad estudiantil para investigación

Para el periodo, del contacto con diversas institucional nacionales e internacionales, y se recibieron cartas de aceptación para 6 estudiantes de MDUS: de instituciones nacionales para 2 alumnos, 33%; y de universidades extranjeras para 4 alumnas 66%. En el marco de la contingencia por Covid-19, los 6 estudiantes se mantuvieron trabajando en línea. Con lo anterior se cumple el **Porcentaje de estudiantes beneficiados con movilidad académica.**

Debido a que ha en el marco de la pandemia el contexto habitual se modificó se precisa la siguiente información. Una de las alumnas, cuyo vuelo México a Madrid

estaba previsto para finales de marzo de 2020, ya no salió del país debido al confinamiento por Covid-19 establecido en España. En tanto las otras 3 alumnas ya estaban 2 en Madrid y 1 en Buenos Aires, Argentina, allá permanecieron hasta que encontraron las condiciones adecuadas para regresar a México. Las 3 llegaron a Hidalgo en el mes de mayo sin ningún problema de salud, previa revisión y confinamiento de acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria en Pachuca. Cabe destacar, que conforme se planteó a esta H. Junta, debido a las circunstancias imprevistas en esta contingencia, se tramitó ante el Gobierno del Estado de Hidalgo un complemento para beca de movilidad para las 3 alumnas en el extranjero. El recurso fue autorizado, conforme a la solicitud, por un monto total de \$97,063.47 (Noventa y siete mil sesenta y tres pesos 47/100 M.N.) mediante oficio SFP-CPF-01-2316/2020 de fecha 19 de junio de 2020, en la consideración de su próxima ministración.

Producción académica semestral

El ColHgo generó una producción académica de 11 productos; de la cual 45% son artículos (5), 36% (4) son capítulos de libro y 19% libros. Los proyectos externos de investigación, asesorados por profesores investigadores, tienen un avance satisfactorio conforme a los cronogramas previstos.

Divulgación de la ciencia

En el periodo, se concretaron 9 ponencias y participaciones en diversos foros organizados por CONACYT y diversas instituciones de educación superior e investigación mediante videoconferencias. Destaca de manera particular la participación en el programa *Escuelas por la tierra* donde Worldwide Environment Education y The Hunger Project México, solicitaron como ponentes a dos de nuestros investigadores para dar la conferencia “Cartografía mexicana, conoce los principales ecosistemas de México”, la cual tuvo más de mil participantes y ahora disponible en la plataforma Youtube del ColHgo.

2.- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1.- Administración

El ColHgo durante el periodo reportado continuó con las actividades administrativas propias de la operación, como son la actualización y seguimiento a las páginas de transparencia (CONAC y Transparencia Institucional); así como la gestión de los recursos tanto por el Estado como Recursos Propios; aunado a lo anterior se informa a la H. Junta de Gobierno que las modificaciones presupuestales que se reportan al corte de este trimestre buscan la eficiencia de los recursos públicos y continuar brindando un servicio de calidad a la comunidad que conforma esta casa de estudios.

2.- Finanzas

Durante el Segundo Trimestre se informa que El ColHgo ha desarrollado las acciones necesarias para fortalecer el proceso de mejora continua en lo que se refiere en materia de

armonización contable y el uso de finanzas sanas conforme lo establece la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

En cuanto al ejercicio del presupuesto, en el Segundo Trimestre de 2020, éste se realizó en apego a la normatividad aplicable vigente: Ley de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020 del Estado de Hidalgo y Manual de Gastos de Operación 2020, cumpliendo en términos generales las metas establecidas; cabe señalar que El ColHgo cuenta con un presupuesto de egresos alineado con el POA por fuente de financiamiento.

La información citada se desprende de los formatos emitidos por la Unidad de Coordinación y Evaluación de Entidades Paraestatales, y a los estados financieros del organismo, elaborados conforme a las disposiciones de la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por lo anteriormente descrito y con fundamento en el Decreto No. 308 que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal del año 2020, y con base en al Anexo 14, Entidades sujetas a control presupuestal, se informa lo siguiente:

II.2.1.- Evaluación Programática Presupuestal

La Evaluación Programática Presupuestal muestra que durante el trimestre reportado se realizaron 66 de 63 acciones, en donde las 3 adicionales son en relación a Becas a Estudiantes ya que teniendo aprobado el proyecto Educación Superior, se hizo el pago de becas correspondientes al primer trimestre.

Fuente: Cédulas de la Evaluación Programática Presupuestal UCEEP-09, UCEEP-09-01

II.2.2.- Presupuesto de Ingresos

El Colegio presupuestó recaudar un total de ingresos para el período enero-marzo 2020.

INGRESO ESTIMADO	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO
\$1'725,752.00	\$2'285,884.00	\$3'345,241.01	\$2,999,054.31

Fuente: Cédulas del Presupuesto de Ingresos UCEEP-08, UCEEP-08-1

II.2.3.- Estado del Ejercicio del Presupuesto

El ejercicio del presupuesto por proyecto operativo de El ColHgo para el período abril-junio de 2020, fue el siguiente:

Proyecto Gestión Administrativa (Ingresos Propios)

SE PROGRAMÓ	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO
\$579,481.00	\$579,481.00	\$498,648.67	\$583,155.67

La cantidad recaudada es sólo por conceptos de Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos. (Cuotas y Tarifas)

Proyecto Gestión Administrativa (Subsidio Estatal)

SE PROGRAMÓ	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO
\$1'489,450.00	\$1'489,450.00	\$1'337,614.37	\$1'340,715.33

Proyecto Planeación Estratégica, Evaluación y Sistematización Establecida (Subsidio Estatal)

SE PROGRAMÓ	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO
\$77,600.00	\$77,600.00	\$30,474.00	\$30,474.00

Proyecto Servicio de Extensión y Vinculación Proporcionado (Subsidio Estatal)

SE PROGRAMÓ	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO
\$42,000.00	\$42,000.00	\$18,216.29	\$18,216.29

Proyecto Investigación Científica, Tecnológica y Educativa (Subsidio Estatal)

SE PROGRAMÓ	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO
\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00

Proyecto Becas Otorgadas (Subsidio Estatal)

SE PROGRAMÓ	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO
\$560,132.00	\$764,795.80	\$676,971.10	\$719,406.10

Fuente: Cédulas del Estado del Ejercicio del Presupuesto UCEEP-10, UCEEP-10-1 y UCEEP-10-2

En síntesis, el presupuesto total programado del periodo abril-junio 2020 asciende a \$2'762,727.00 (Dos millones setecientos sesenta y dos mil setecientos veintisiete 00/100 M.N.); el modificado a \$2'973,326.80 (Dos millones novecientos setenta y tres mil trescientos veinte seis 80/100 M.M) y el ejercido a \$2'691,967.39 (Dos millones seiscientos noventa y un mil novecientos sesenta y siete 39/100 M.N.)

II.2.4.- Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público

En cuanto al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público de El ColHgo, me permito informar que se tiene consideradas las medidas implementadas mediante el *“Acuerdo que crea la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público y por el cual se establecen las disposiciones generales para la Racionalidad, Disciplina, Eficiencia del Gasto Público y Calidad Institucional de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.”*

II.2.5.- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios

Respecto al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, es preciso señalar que los montos ejercidos durante el trimestre reportado corresponden a la

modalidad de adjudicación directa 463,527.68 (Cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos veintisiete 68/100 M.N.), lo anterior apegándose a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y adjudicados de acuerdo a lo establecido en el Anexo Complementario No. 41 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal del año 2020.

Fuente: Cédulas del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios UCEEP-13 y UCEEP-13-1

II.2.6.- Programa de Infraestructura y Equipamiento

En relación al Programa de Infraestructura y Equipamiento, me permito informar que para el primer trimestre 2020 no se tiene programado gasto por concepto de equipamiento dentro del capítulo 5000.

Fuente: Cédulas del Programa de Infraestructura y Equipamiento UCEEP-14

II.2.7.- Bienes Muebles e Inmuebles

Me permito informar que durante el presente trimestre El ColHgo; mantiene de manera constante la actualización del Informe sobre la situación real de los bienes muebles e inmuebles regularizados, incluyendo los mismos dentro del inventario respectivo.

Fuente: Cédulas de la Situación de los Bienes Muebles e Inmuebles UCEEP-15, Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.

A t e n t a m e n t e

DRA. ROCÍO RUIZ DE LA BARRERA